

Intervención sobre la limpieza de los lugares comunes de una prisión mediante un procedimiento analítico-funcional de baja intrusividad (*)

Flor ZALDÍVAR BASURTO
Adolfo Javier CANGAS DÍAZ
M^a Carmen LUCIANO SORIANO
Universidad de Almería

Resumen

El objetivo de este trabajo, realizado en el contexto penitenciario, ha sido mejorar la conducta de limpieza de los reclusos en los "lugares comunes", fundamentalmente en el patio de la prisión). Para ello se ha utilizado un procedimiento natural y de baja intrusividad, en el que se puede destacar la implicación activa en el programa de los reclusos y del personal del centro, el reforzamiento grupal contingente a la expresión de comportamientos adecuados con reforzadores sociales y materiales, que facilitasen, a su vez, otros comportamientos de limpieza, y el cambio de creencias y actitudes por parte del personal de la prisión sobre las posibilidades de cambio de los internos. Los resultados obtenidos señalan un incremento en la ejecución de comportamientos de limpieza y en la toma de responsabilidad de los internos sobre la limpieza de los "lugares comunes" y, lo que es más importante, estos cambios se mantuvieron en el seguimiento (seis meses).

Palabras clave: conductas de limpieza, prisión, procedimientos no intrusivos

Abstract

The goal of this study, carried out in the context of a penitentiary, was to improve inmates' cleaning behaviour in "common places", mainly the prison's yard. A natural and low-intrusion procedure was used. Outstanding features of the programme were inmates' and staff's active involvement and social and material group reinforcement contingent upon adequate behaviours. It was expected this would lead to other cleaning behaviours and help modify staff attitudes and beliefs concerning the possibility of inmates changing. Results show an improvement in cleaning behaviours and inmates' responsibility in cleanliness of "common places". Most important of all, these changes remained in the six month follow-up.

Key words: cleaning behaviour, prison, non-intrusive procedures.

(*) Este trabajo ha sido realizado dentro del Convenio de colaboración entre el Centro Penitenciario "El Acebuche" y la Universidad de Almería, con la financiación parcial del Vicerrectorado de Extensión Universitaria al grupo de investigación "Análisis Experimental y Aplicado del Comportamiento". Queremos agradecer la colaboración de Carnerero, J.L., Martínez, J.C., Rodríguez, F., Siles, M.E. y Martos, C.

Dirección de los autores: Departamento de Ciencias de la Salud y Psicología Clínica. Facultad de Humanidades. Universidad de Almería. 04120 Almería.

El presente artículo (que se centra sólo en una parte de una investigación más amplia sobre hábitos personales de higiene y limpieza, así como otros de índole social) se encuadra en una intervención conductual analítico-funcional llevada a cabo en el contexto penitenciario, en concreto en el módulo de jóvenes del Centro «El Acebuche» (Almería). Su objetivo, demandado inicialmente por la dirección y educadores del centro, se focaliza en el incremento de comportamientos que fomenten la limpieza general de la prisión y, más concretamente, de los *lugares comunes* (el patio, pasillos, “gateras” -corredor a modo de terraza que comunica las ventanas de las celdas-, aulas, talleres, etc.).

Los lugares comunes suelen ser sitios habitualmente descuidados en las prisiones, respecto de los cuales la atención es mínima a pesar de mostrar una problemática particular. Probablemente, el hecho de ser lugares compartidos hace que las personas que los usan no se sientan responsables de su cuidado y es frecuente encontrarlos bastante sucios y descuidados. El patio, al igual que las celdas, son lugares en los que los reclusos pasan mucho tiempo, sobre todo, cuando los recursos sociales para fomentar actividades formativas (generalmente llevadas a cabo en talleres, aulas, etc.) están muy restringidos. En concreto, en el contexto de este estudio era en los patios donde los reclusos pasaban la mayor parte de su tiempo libre (aproximadamente 6-8 horas diarias) y el resto permanecían en las celdas.

En el patio la suciedad alcanzaba niveles altos, ya que sirve de “papelera general” de todo tipo de material depositado durante la estancia en el mismo o, incluso, éste es arrojado desde las celdas.

Las “gateras” eran otro lugar común lleno de suciedad y con una problemática especial. Dicha suciedad se producía por basura

(restos de alimentos) que los reclusos tiraban desde sus ventanas para evitar posibles castigos producidos por consumir y almacenar alimentos en las celdas. Entre los problemas derivados de esta suciedad cabría destacar los siguientes: invasión de ratas (que fácilmente se introducían en las celdas) y la dificultad añadida que conllevaba la limpieza frecuente de las gateras por los internos debido a razones de seguridad (desde las gateras se podía acceder a la azotea del edificio suponiendo un riesgo de fugas).

Los pasillos, aulas y talleres eran otros lugares comunes en los que se acumulaban colillas y papeles, a no ser que se limpiaran frecuentemente.

De la limpieza de estos lugares se ocupaban generalmente, de manera rotatoria, los propios reclusos siguiendo la normativa del Centro sobre los distintos *destinos* (destino de limpieza del patio, de las aulas, etc.).

Llegados a este punto cabe preguntarse por las razones que podrían explicar que determinadas conductas de limpieza, por ejemplo, las de arrojar la basura a las papeleras, no fuesen comportamientos frecuentes en el funcionamiento habitual de estos sujetos, al menos, en contextos comunes de la prisión. Entre las razones posibles cabría mencionar que los reclusos no tuviesen las habilidades necesarias para ello. También podría ser que, aún disponiendo de ellas, no existiesen recursos físicos adecuados o hubiese obstáculos ambientales restrictivos que impidiesen al sujeto expresarse apropiadamente; tal sería el caso cuando realizar dichos comportamientos no fuese un acto útil o exitoso en circunstancias de privación de libertad; es decir, que en el contexto de la prisión no se favoreciese (ni por los medios físicos, ni por los modelos existentes, ni por la normativa de funcionamiento existente) hábitos adecuados de este tipo. Esto podría

ser porque precisamente faltan variables contextuales para ello, o porque comportarse adecuadamente pueda ser incluso un problema para el sujeto por comparación con los demás, es decir, estos comportamientos podrían ser incluso castigados (la limpieza de los lugares comunes es responsabilidad «única» de los que tienen el *destino de limpieza*, los cuales redimen condena por ello, la basura se tira para «deshacerse de pruebas» y evitar castigos, etc).

Así pues, el objetivo de este estudio se dirige a la disminución de la suciedad en estos lugares de la prisión (allí donde proceda) a partir del incremento de hábitos de limpieza de los reclusos y del fomento de unas condiciones contextuales apropiadas para ello.

Ahora bien, hay que tener presente que el cambio del comportamiento de sujetos circunscritos a una institución cerrada, como es la prisión, presenta una problemática particular como es la intrusividad y la artificialidad. *Intrusividad* por el esfuerzo y costo que supone una intervención llevada a cabo por personas ajenas y externas que propicien cambios en los hábitos de los reclusos, aspecto que además no es generalmente bien acogido por esta población (Garrido, 1986). La *artificialidad* queda patente cuando se aplican técnicas efectivas como la economía de fichas sin tener la precaución, el cuidado y la paciencia de desvanecer todos los elementos extras para procurar el mantenimiento de los logros, así como la aplicación de reforzadores naturales, como ya ha sido señalado en numerosas ocasiones desde una perspectiva conductual (por ejemplo, Ayllon, y Milan, 1979; Baer, Wolf, y Risley, 1974).

Así, la intervención en contextos penitenciarios, como en otros, debe tener en cuenta estas dificultades y buscar procedimientos que supongan la mínima intrusividad y máxima naturalidad para facilitar la

adherencia a los cambios y su mantenimiento a largo plazo siguiendo la lógica reflejada en Luciano (1996), Luciano y Herruzo (1992) y Zaldívar, Cangas y Luciano (1997).

Método

Sujetos

Participaron inicialmente 39 internos varones, del módulo de jóvenes del Centro Penitenciario «El Acebuche» (Almería), con edades comprendidas entre los 18 y 23 años. El número de internos varió a lo largo de la intervención debido a la movilidad propia del contexto penitenciario (internos preventivos, consecución de libertad de algunos de ellos, cambios de módulos, etc). La mayor parte de los reclusos tenían condenas relacionadas con delitos contra la propiedad y por tráfico de drogas. El nivel socioeconómico era en general bajo existiendo, por ejemplo, únicamente un interno que cursaba estudios medios y habiendo, por contra, una alta tasa de analfabetismo. Diez de los internos eran de procedencia magrebí.

Por parte del personal de la prisión participaron el director de tratamiento, dos educadores y dos celadores, quienes en colaboración con varios psicólogos de la Universidad de Almería conformaron el equipo que llevó a cabo la investigación.

Variables e instrumentos de medida

Las variables dependientes han sido:

(1) Suciedad existente en el patio (medida a partir del cómputo de colillas, papeles, restos de comida y otros).

(2) Suciedad en los pasillos (medida con los mismos parámetros anteriores).

(3) Suciedad en los talleres y clases (medida de la misma manera).

(4) Suciedad existente en las “gateras” (estimada ocularmente en tres niveles: muy sucia, alguna mejora y cambio o mejora relevante).

Estas variables fueron medidas a partir de un registro de observación de producto de conducta (medidas de huella) en dichos lugares. Para las variables 1, 2, y 3 se registraba el número de colillas, papeles, comida u otros que había en los diferentes lugares agrupándolos en las siguientes categorías según una escala de 0 a 3 (0: nada, 0 objetos; 1: algunos, de 1 a 3 objetos; 2: bastante, de 4 a 10 objetos y 3: muchos, más de 11).

Esta observación fue realizada por un miembro del equipo de investigación junto con un interno. La observación se realizaba para cada contexto a la misma hora y siempre antes de proceder a su limpieza.

Características de la intervención

La intervención que denominamos *intervención natural de baja intrusividad y de moldeamiento verbal* se caracteriza por un conjunto de elementos dirigidos a facilitar e incrementar la expresión de hábitos adecuados, fomentando la responsabilidad de los internos acerca de la limpieza de los lugares comunes, así como el cambio de creencias y actitud por parte del personal del centro sobre la potencialidad de cambio de los reclusos y sobre la importancia de presentarse como modelos adecuados. Previamente, se dispuso del material necesario a nivel físico, para facilitar dichos comportamientos, pudiendo con esta fase evaluar el efecto de generar condiciones físicas necesarias para que se produjesen comportamientos de limpieza. Así pues, la secuencia de la intervención tuvo dos partes, la primera dirigida a la introducción de cambios físicos o de material necesario y la segunda dirigida al cam-

bio en los comportamientos de los reclusos y del personal del centro.

1) Respecto a los cambios físicos se dispuso del material básico necesario para propiciar los hábitos de limpieza; en concreto, papeleras, ceniceros y contenedores en los lugares comunes (patio, aulas, talleres y pasillos). En las celdas también se dispuso de bolsas de basura y de un contenedor en la salida de éstas con el objetivo de facilitar que no se arrojase la basura por las ventanas ensuciando las “gateras” o el patio.

2) En cuanto al cambio dirigido a los comportamientos, éstos los dividimos en estrategias dirigidas al personal del centro y recursos enfocadas directamente al cambio de los reclusos. En relación al personal del centro la intervención se llevó a cabo en siete reuniones, de aproximadamente una hora, en las que se procuró un cambio en su actitud verbal hacia los reclusos y que sirviesen como *modelos* adecuados a los mismos. Estos cambios específicamente consistieron en lo siguiente:

a) Moldeamiento verbal con el personal de la prisión hacia un estilo adecuado de interacción verbal con los internos evitando chantajes y amenazas y proponiendo, en su lugar, verbalizaciones positivas que fortaleciesen los pequeños cambios adecuados que se iban logrando; propiciando así una actitud enfocada a hacer creer a los internos que pueden conseguir por sí mismos los cambios adecuados. En este sentido se procuró extraer, en una entrevista abierta, el tipo de interacciones habituales que empleaban y se hizo ver los aspectos negativos de algunas expresiones que podrían ser interpretadas como chantajes o amenazas, o aquellas que implícitamente contenían mensajes como que los reclusos “nunca cambiarían positivamente”. Así, se hicieron explícitas estas expresiones negativas y se moldearon expresiones positivas que

también facilitasen la implicación de los internos a través de sugerencias y elección de objetivos, de modo que los internos pudieran entender como *suyos* en vez de ser impuestos por agentes externos.

b) Petición al personal del centro para que, de una manera natural, ejerciesen de modelos adecuados de los comportamientos a incrementar en los reclusos (utilizar las papeleras, preguntar a los reclusos dónde está un contenedor o preguntar quién necesita un cenicero para acercárselo, etc). Los psicólogos del equipo de investigación de este trabajo ejercieron también como modelos adecuados durante las reuniones que se mantuvieron en la prisión con los internos.

En relación a los internos la intervención consistió en:

a) Implicación activa de los internos en los objetivos del programa y en todo el proceso de evaluación/intervención. Se les responsabilizó de la dinámica y funcionamiento del programa, en la evaluación del mismo (cumplimentación de registros, confección de gráficas, etc), en la búsqueda de soluciones y alternativas para conseguir sus metas, en la elección y jerarquización de las recompensas según el cumplimiento de sus objetivos e incluso en la elaboración y disposición del material de limpieza (construcción de ceniceros de barro, conversión de garrafas de plástico en papeleras, etc). Esto se llevó a cabo a través de reuniones grupales con los internos y entrevistas individuales, disponiendo así las condiciones que permitiesen que fueran ellos quienes indicasen los objetivos a lograr y su forma de consecución, lo que fue efectuado a través de ayudas o señales que actuaban como estímulos discriminativos para las respuestas adaptativas, moldeando su conducta verbal sobre lo que debían hacer y cómo hacerlo, así como lo que podrían obtener una vez se hubiese conseguido el objetivo.

b) Modificación de actitudes negativas acerca de la limpieza de los lugares comunes que venían dadas de alguna manera por la normativa implícita de la propia prisión. En concreto se trataron dos aspectos, uno relativo a *la importancia de lo común* y otro relativo al tema de la *redención*. En primer lugar, se detectó una regla objeto de modificación: "el que limpia redime". Esta regla venía a traducirse en no limpiar (o no evitar ensuciar) los lugares comunes que eran destino de algún compañero, ya que por ese trabajo el recluso redimía pena, por lo que las conductas de limpieza iban en contra del provecho del compañero. En este sentido se intentó instruirlos en la importancia de los lugares comunes como un lugar de todos y para todos, de igual importancia o incluso superior (por la cantidad de tiempo en el que se permanecía allí) que los lugares propios como las celdas (a los cuáles ellos eran más sensibles y, en general, se observaba un cierto orgullo sobre su limpieza y adecuación). Además, se modificó la norma del centro en el sentido de que la redención por el destino de limpieza fuese también grupal.

c) Reconocimiento grupal a nivel social de los cambios en los comportamientos objeto de estudio, que fue factible con la elaboración de una gráfica confeccionada por ellos mismos sobre los resultados obtenidos día a día y que fue ubicada en el comedor. Los logros visualizados en dichas gráficas eran seguidos de forma natural de comentarios positivos por los funcionarios y el personal de la universidad en reuniones periódicas donde se comentaban también las incidencias acontecidas en el programa. Dichas gráficas servían también como elemento de control del programa y por tanto, como indicador de cuándo y por qué había que introducir más material o recursos.

d) Reforzamiento grupal por la consecución de ciertos criterios en los comportamientos adecuados, es decir, en función del buen uso de las papeleras y ceniceros en los lugares comunes se fue añadiendo nuevo material esperando que funcionase como reforzador natural y que incidiese a su vez en nuevas conductas de limpieza y buen uso del material común. Así, al conseguir un nivel adecuado, se hacía explícito que debido al buen uso del material, se podrían solicitar al Centro otros recursos. Los reclusos requirieron así material de limpieza para las celdas y otros recursos para disfrutar del tiempo de ocio en el patio (material para pintar el muro del patio a modo de frontón, disposición de bancos, mesas, una canasta, etc).

e) Redención de condena. Ateniéndonos a la normativa general del Reglamento Penitenciario los educadores del Centro les indicaron que, al igual que ocurría con otros programas que se realizaban en el módulo, el buen funcionamiento en éste también sería tomado en cuenta en la redención de la condena tanto a nivel grupal como individual sin proporcionar más detalles específicos.

Diseño

La intervención referida se ha evaluado en un diseño cuasi-experimental A-B-C₁-C₂ y seguimiento. Tras una primera fase de registro de *línea base* (fase A) se introdujeron los materiales necesarios o *cambios físicos* (papeleras, bolsas de basura, contenedores y ceniceros) en los lugares comunes (fase B). Posteriormente (fase C₁), se aplicaron los *cambios en relación al personal del centro y a los internos* como ha sido descrito previamente. Tras ello, *se desvanecieron los elementos del programa* (fase C₂). Finalmente se realizó el seguimiento a los 6 meses.

Procedimiento

Antes de proceder a la evaluación de la línea base se realizó un análisis a fin de detectar las necesidades en material de limpieza en los lugares comunes, así como aproximarnos a los objetivos concretos de intervención y al funcionamiento de la dinámica de los presos y del personal respecto a la limpieza. Este análisis se realizó a partir de:

- a) Reuniones entre el equipo investigador y personal de la prisión acerca de las demandas y necesidades existentes. El objetivo era delimitar y jerarquizar los objetivos concretos de la intervención, así como conocer las actitudes y creencias del *staff* sobre las posibilidades de cambio de los internos y estilo de interacción entre ellos.
- b) Entrevista individual a los internos sobre los comportamientos de limpieza en los lugares comunes, sus normas y reglas de funcionamiento, así como sus sugerencias para cambiar o mejorar el funcionamiento en dichos aspectos.
- c) Observación asistemática de la limpieza/suciedad de las aulas, talleres, pasillos, celdas, "gateras", y patio. Esta observación asistemática sirvió para la elaboración del registro posterior de las variables dependientes en línea base.

Línea base.

Registro sistemático de los comportamientos indicados (variables dependientes) para conocer los niveles de suciedad siguiendo los parámetros descritos en el apartado de variables e instrumentos de medida. Este registro se realizó durante tres ocasiones consecutivas en días diferentes, a la misma hora y justo antes de proceder a su limpieza.

Cambios físicos.

Se dispuso del material básico necesario para propiciar los hábitos de limpieza, en concreto, papeleras, ceniceros y contenedores en los lugares comunes (patio, aulas, talleres y pasillos).

Intervención sobre el personal y los internos.

A continuación se pasó a la aplicación de la intervención, descrita anteriormente, dirigida al personal del centro y a los internos que consistió básicamente en la utilización de una serie de estrategias encaminadas a incrementar los comportamientos objeto de estudio haciéndolos propios (en lugar de impuestos) mediante la plena implicación de los internos en todas las fases del programa fomentando su responsabilidad en el funcionamiento de éste, el reforzamiento grupal contingente a los comportamientos adecuados, a partir de la obtención de nuevo material que incidiese en más hábitos de limpieza y en el buen uso del material común, y en modificar algunas actitudes negativas en relación a la limpieza de los lugares comunes. Paralelamente se intervino también con el personal de la prisión incidiendo en su forma de interacción con los internos y en la expresión de conductas que sirviesen como modelos adecuados a imitar por los reclusos. Esta subfase (C_1) tuvo una duración de un mes, evaluando sus resultados en 11 sesiones no consecutivas.

Desvanecimiento.

La siguiente subfase (C_2) consistió en un procedimiento de *desvanecimiento* de los elementos de la intervención para poder facilitar la generalización. Específicamente se realizó una disminución progresiva de la frecuencia del registro del patio, los registros fueron realizados exclusivamente por los

internos (sin la intervención de ningún miembro del equipo de investigación, aunque, de manera ocasional, un educador del centro realizaba una observación disimulada para garantizar la fiabilidad de los datos), y se fue demorando y haciéndose inespecífica la obtención de los reforzadores a obtener, siendo éstos esporádicos. Esta subfase tuvo una duración de dos meses y medio, coincidiendo con el período de verano, realizando un total de 6 medidas de observación.

Seguimiento.

Finalmente se realizó al sexto mes de finalizada la intervención, en dos días alternos, un seguimiento de los resultados mediante la aplicación los mismos registros de observación que se emplearon en la fase de intervención realizándolo, en este caso, el personal del centro.

Durante la línea base y las fases de intervención se calculó la confiabilidad interobservadores, obteniéndose un índice *kappa* de 0'87 y 0'85. Durante la fase desvanecimiento la confiabilidad entre los datos de los internos y el observador externo fue realizado de una manera circunstancial y de forma enmascarada, obteniéndose un índice *kappa* de 0'83 y 0'81.

La intervención en las "gateras" se realizó durante la fase C_1 y consistió en dotar a los internos de bolsas de basura para sus celdas (recompensa que ellos mismos habían solicitado y que se hizo contingente al buen uso de las papeleras y ceniceros incluidos durante la fase B) y un contenedor a la salida de éstas para que así pudiesen echar la basura, sin necesidad de tenerlas que arrojar por la ventana quedando depositadas en las "gateras" o en el patio. De esta forma no fue necesario cambiar la prohibición existente de no poder comer en las celdas (que presentaba problemas legales y que era lo que oca-

sionaba este problema) pero tampoco se dijo lo contrario.

Resultados

En la gráfica 1 se muestran los niveles medios acumulativos de suciedad medidos en línea base en los lugares comunes de la prisión (patio, pasillos y aulas/talleres) para distintas categorías (colillas, papeles, comida y otros) según una escala de 0 a 3 (nada de suciedad a mucha suciedad), siendo así la puntuación máxima 12.

Cabe destacar que el patio era el lugar con mayor suciedad. En los pasillos y en las aulas/talleres, la suciedad era menor y se reducía a alguna colilla o algún papel.

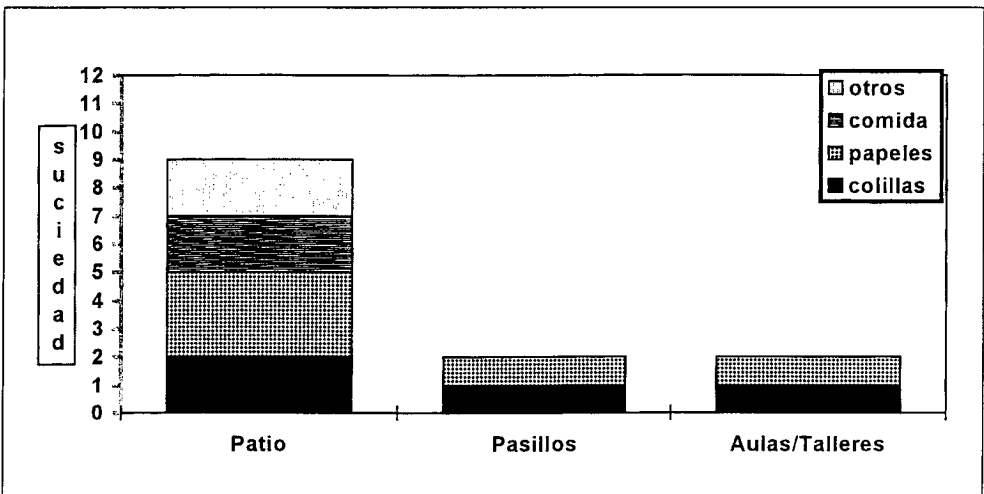
Los resultados que se describen en la gráfica 2 sólo se presentan en relación a la suciedad en el patio ya que en las aulas/talleres y pasillos el nivel de suciedad era, en línea base, bastante reducido. Cabe destacar,

no obstante, que tras la fase B (introducción de cambios físicos) la suciedad en estos lugares disminuyó, por lo que ya no se insistió más en las siguientes fases de intervención.

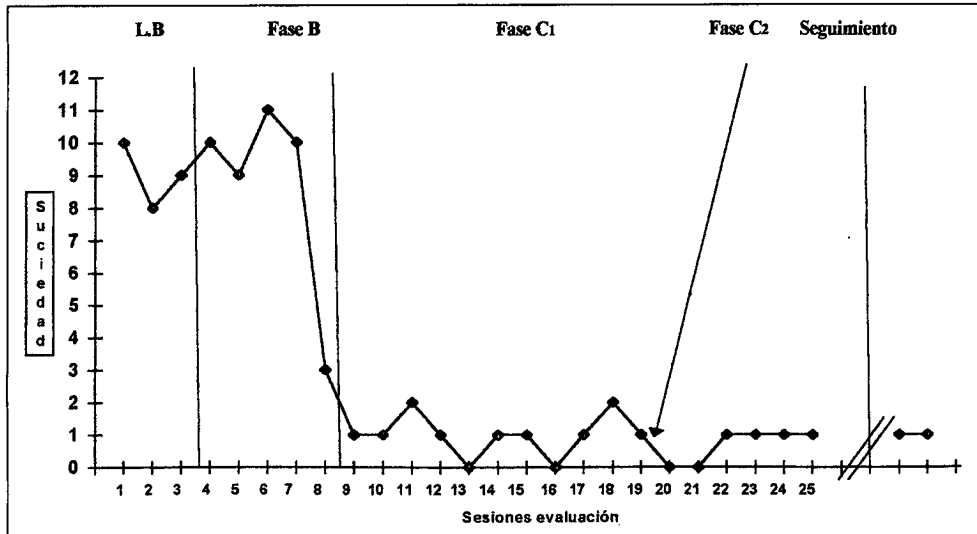
En la gráfica 2 se presentan los resultados obtenidos, en las distintas fases del programa, de la suciedad total del patio.

En primer lugar, se puede observar que con la introducción de los cambios físicos (fase B) no mejoró la situación de la limpieza, es más, incluso apunta a un ligero empeoramiento. Sin embargo, en la fase C₁ (intervención natural, de baja intrusividad y de moldeamiento verbal) la suciedad se redujo de un modo considerable, resultados que se mantienen durante el desvanecimiento del programa (fase C₂) y en el seguimiento, al sexto mes de finalizado el programa.

La suciedad de las "gateras" (aunque no se realizó ninguna medición formal) decreció favorablemente cuando se proporcionaron bolsas de basura y contenedores.



Gráfica 1. Puntuación total acumulada en suciedad durante la línea base (la puntuación máxima es de tres puntos (0=nada, 1=algunos, 2=bastante, 3=muchos) por categoría: colillas, papeles, comida y otros) en distintos lugares (patio, pasillos y aulas/talleres).



Gráfica 2. Puntuaciones en suciedad total acumulada (colillas, papeles, comida y otros) en el patio en las distintas fases del programa.

Discusión y conclusión

Habría que resaltar, en primer lugar, que los resultados obtenidos con la mera introducción de papeleras no supuso una mejora en la limpieza del patio. Sin embargo, este resultado pudo estar influido por una incidencia, que nos fue informada por los propios internos, y que era que muchas de las papeleras que inicialmente se dispusieron se las llevaba el aire; por esta razón, tuvieron que ser posteriormente repuestas por otras que se sujetaron a las columnas del patio y que ellos mismos se encargaron de construir y colocar. En cualquier caso, aunque los cambios físicos parece que fueron útiles para pequeñas mejoras (como ocurrió en las aulas, talleres y pasillos) no parecen suficientes para cambios más importantes, donde la suciedad era mayor como ocurría en el patio. Lo que sí incidió en un aumento significativo de los hábitos de limpieza fue la intervención realizada en relación al personal del centro y a los propios internos. Además, es-

tos resultados se mantuvieron seis meses después de finalizada la intervención.

No obstante, aunque se comprueba la efectividad de este programa de baja intrusividad y máxima naturalidad, no parece posible determinar cuáles de los componentes introducidos pudieran ser los esenciales, o incluso, si podría haberse omitido alguno de ellos. Se requiere, por tanto, posteriores estudios que determinen la importancia de los distintos elementos implicados en el programa.

Es importante resaltar también que este tipo de intervenciones no suelen ser muy habituales en el contexto penitenciario. A excepción de la utilización de procedimientos de castigo para eliminar comportamientos no adecuados, lo más habitual en este contexto es acudir a procedimientos, más o menos estandarizados, como la economías de fichas que, si bien inicialmente son útiles, presentan el problema de su mantenimiento en el tiempo (Redondo, 1983, 1993, 1995). Esto probablemente se deba a la artificiali-

dad en el arreglo de las contingencias que suponen estas técnicas por el uso, a veces, de consecuencias positivas que no son propias del contexto penitenciario, pudiendo operar a modo de *prótesis* de difícil desvanecimiento. También, tal artificialidad se incrementa cuando quienes propician los cambios son agentes ajenos a los problemas e incluso al contexto penitenciario; consideraciones que en este trabajo hemos intentado tener en cuenta. Así, se propuso una intervención lo más natural y menos intrusiva posible dirigida al reforzamiento grupal de las conductas adecuadas para obtener una responsabilización de las consecuencias de la conducta de los compañeros más que a la supresión de las desviaciones sin más, propiciando su ejecución a través del moldeamiento de respuestas verbales (reglas) en torno a qué cambiar, cómo hacerlo y lo que probablemente ocurriría tras su cumplimiento. Estas reglas fueron moldeadas en grupo para que las contingencias sociales entre sus miembros pudieran operar a modo de control grupal, como ha sido evidenciado en la bibliografía conductual desde hace años en torno a intervenciones grupales en educación y, en general, en distintos sistemas.

Para paliar la artificialidad de la intervención en relación a los agentes del cambio hemos optado por hacer recaer la responsabilidad del programa en los propios internos, de forma que fuesen éstos los que propusiesen los cambios, las soluciones, las sugerencias, los que eligiesen los reforzadores y quienes evaluaran el programa. Además, hay que enfatizar el hecho de que los reforzadores elegidos por ellos (bolsas de basura en las celdas, artículos de limpieza, pintar el muro del patio, poner mesas y bancos, una canasta, etc) eran materiales que incidían a su vez en hábitos de limpieza o en el uso y cuidado de un material común, lo cual po-

drían considerarse objetivos adecuados para este programa general.

También parece haber sido eficaz en este tipo de intervención el manejo de las disposiciones y creencias de los empleados de la prisión respecto a la importancia de ellos como modelos de funcionamiento adecuado, la importancia de sus verbalizaciones negativas o positivas, etc, y todo ello, propiciando una actitud enfocada a creer que los internos pueden conseguir los cambios adecuados. Consideramos imprescindible trabajar sobre este aspecto ya que puede resultar de enorme importancia para esta población -los internos-, habitualmente sometida a instrucciones aversivas («si no haces esto te enteras») y que presentan una baja creencia instruida en cuanto a lo que ellos pueden cambiar («contigo es imposible», «nunca cambiaréis», etc). Pensamos que este tipo de intervención recae también en implicar y hacer responsables a los propios internos de su propio comportamiento, de forma que ellos hagan *suyo* el objetivo en vez de ser *impuesto* desde fuera. Esto es esencial en una población que tiene ciertas restricciones para seguir normas sociales, normas a las que -por sus características históricas- pueden fácilmente enfrentarse, no siguiendo aquello que se dice o haciéndolo al revés (por ejemplo, rompiendo el material o haciendo mal uso de éste), consecuencias que además sirven para justificar que no se les pueda dar nada y, cuando así ocurre, nada puede ser hecho de forma eficaz, hecho que refuerza así las creencias negativas del personal del centro respecto a las posibilidades de cambio de los internos.

Referencias

Ayllon, T. y Milan, M.A. (1979). *Correctional Rehabilitation and Management: A*

- Psychological Approach*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Baer, D.M. Wolf, M.M. y Risley, R.R. (1974). Some current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavioral Analysis*, 1, 91-97.
- Garrido, V. (1986). El tratamiento penitenciario en la encrucijada. *Revista de estudios penitenciarios*, 236.
- Luciano, M.C. (1995). Análisis del comportamiento en el contexto educativo. Aportaciones desde la modificación de conducta. En M.C. Luciano (Ed.) *Aportaciones funcionales en Educación* (pp. 9- 80). Granada: Némesis.
- Luciano, M.C. (1996). Intervención psicológica en una perspectiva conductual analítico-funcional. En M.C. Luciano (Dir.): *Manual de Psicología Clínica. Infancia y Adolescencia* (pp. 241-292). Valencia: Promolibro.
- Luciano, M.C. y Herruzo, J. (1992). Some relevant components of adherence behavior. *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 23, 117-124.
- Redondo, S. (1983). Una aplicación de la economía de fichas en la prisión de Madrid. *Revista Española de Terapia del Comportamiento*, 1, 3, 303-327.
- Redondo, S. (1993). *Evaluar e intervenir en las prisiones: Análisis de conducta aplicado*. Barcelona: 1993
- Redondo, S. (1995). Evaluación y Tratamiento en prisiones. En M. Clemente (Coord.): *Fundamentos de la Psicología Jurídica* (pp. 339-353). Madrid: Pirámide.
- Zaldívar, F., Cangas, A. y Luciano, M.C. (1997). Intervención con jóvenes internos de una prisión en hábitos higiénicos relacionados con la alimentación. *Análisis y Modificación de Conducta*, 91, 629- 647.